

AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1

41670 PRUNA (Sevilla)

“RESOLUCIÓN DE ALCALDIA Nº 71/2.019”

En Virtud a las bases publicadas en el BOP nº 31 con fecha siete de febrero de dos mil diecinueve, por la que se aprueban las bases que rigen la creación de bolsa de empleo para la contratación de Trabajador/a social del Ayuntamiento de Pruna durante un periodo de cuatro meses.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el art. 21.1 de la Ley 7/85, reguladora de las Bases del Régimen Local.

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Modificar la designación del tribunal para la creación de bolsa de empleo para la contratación de Trabajador/a social del Ayuntamiento de Pruna durante un periodo de cuatro meses. El tribunal de selección quedará constituido de la siguiente forma:

- (Presidente) Francisca Gómez Duran.
- (Secretaria) Domingo Martínez López.
- (Vocal) Manuel Cañas Carretero.
- (Vocal) Natividad Cantarero Piñero
- (Vocal) Juan José López López


SEGUNDO.- Publicar la lista definitiva de admitidos y excluidos de la bolsa de empleo para la contratación de Trabajador/a social del Ayuntamiento de Pruna durante un periodo de cuatro meses.

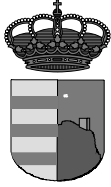
Relación de Admitidos:

- ALVAREZ LINEROS, ANA MARIA
- AMORES SANCHEZ, CARMEN MARIA
- BLANCO GUTIERREZ, SARAI
- BORREGO GALVAN, BELEN
- CABEZA GARCIA, ESTEFANIA
- CARBALLO QUEROS, JOSE LUIS
- CASANUEVA VARGAS, CINTIA
- DURAN VAZQUEZ, DOLORES ROCIO
- ESCOBAR GARZON, CRISTINA
- GIRALDEZ PEREZ, PILAR
- JIMENEZ FLORES, MACARENA
- LOPEZ MUÑIZ, ALBERTO
- MENDOZA PEREZ, ANA MARIA
- MORCILLO RIVERA, PILAR
- ORTIZ SANCHEZ, ALBERTO
- RAYAS MARQUEZ, ANA MARIA
- REINA GUERRERO, MARIA
- SANCHEZ PANADERO, LUCIA

N.I.F.: P – 4107600 – A • Telef. 954 858 307 • Fax. 954 858 452

Código Seguro De Verificación:	lw2PqcrJENlTRy03TZdMJA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Lopez Sanchez	Firmado	05/03/2019 14:18:19
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/lw2PqcrJENlTRy03TZdMJA==		





AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1

41670 PRUNA (Sevilla)

Relación de Excluidos:

- JURADO PORRAS, ENCARNACIÓN. (Por no presentar la documentación requerida en la RESOLUCIÓN DE ALCALDIA Nº 68/2.019 publicada con fecha 25/02/2019)
- PERNIA ARENAS, CRISTINA (Por no presentar la documentación requerida en la RESOLUCIÓN DE ALCALDIA Nº 68/2.019 publicada con fecha 25/02/2019)

TERCERO.- Convocar al Tribunal Calificador para el día 11 de Marzo de 2019 a las 10:00 horas y a los aspirantes admitidos definitivamente para ese mismo día a las 11:00 horas para la realización de la prueba (1 hora de duración) de carácter práctico y escrita relativa a la fase de oposición del procedimiento de selección, en el Centro de Formación del Ayuntamiento de Pruna (Edificio anexo al antiguo Silo municipal), sito en Avenida Pura y Limpia, s/n.

CUARTO. Publicar la presente resolución en el Tablón de anuncios de la Corporación.

QUINTO. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que se celebre.

En Pruna, a cinco de Marzo de dos mil diecinueve.

EL ALCALDE.

FDO/ FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ

N.I.F.: P – 4107600 – A • Telef. 954 858 307 • Fax. 954 858 452

Código Seguro De Verificación:	lw2PqcrJENlTRy03TZdMJA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Lopez Sanchez	Firmado	05/03/2019 14:18:19	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/lw2PqcrJENlTRy03TZdMJA==			